

701669.

10

PUBLICIDAD & DISEÑO PUBLIDISEÑO S.A.

Guayaquil, 05 de octubre de 2017

Señor
Miguel Ángel Rodríguez Cornejo
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía PUBLICIDAD & DISEÑO PUBLIDISEÑO S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó al 20 de marzo del 2015, ante el notario Décimo Sexto del Cantón de Guayaquil, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 20 de marzo del 2015.

Atentamente,

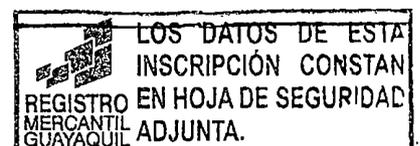


Sr. WILSON JOSE VARGAS ZAPATA
SECRETARIO AD-HOC

Razón de Aceptación.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PUBLICIDAD & DISEÑO PUBLIDISEÑO S.A. Según consta del nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 05 de octubre de 2017.



SR. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ CORNEJO
C.C. N° 0930281209
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.011
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUBLICIDAD & DISEÑOS PUBLIDISEÑO S.A.**, a favor de **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CORNEJO**, de fojas 44.244 a 44.247, Registro de Nombramientos número 12.207.

ORDEN: 44011



Guayaquil, 10 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0202643

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2017

RECIBIDO

Horz. 12:00 T/m